

Aportes para la historia del norte de Salta. Conformación y desarrollo de las localidades de Tartagal y General Mosconi durante la primera mitad del siglo XX*

José Daniel Benclowicz**

Introducción

Las puebladas protagonizadas hace pocos años por las comunidades de Tartagal y Mosconi y el surgimiento del movimiento piquetero han despertado el interés de distintos investigadores, que analizaron varios aspectos de esos fenómenos y del impacto de las políticas neoliberales de la década de 1990 en esas localidades del norte de Salta. Sin embargo, no se han realizado estudios sobre la conformación y el desarrollo histórico de la zona, que tiene rasgos particulares, y que ya en la década de 1920 se convirtió en el centro del debate nacional a propósito de la cuestión petrolera. Con el objeto de aportar en ese sentido, en este trabajo examino distintos elementos que signaron la conformación y el desarrollo poblacional de estas localidades durante la primera mitad del siglo XX.

Tartagal se conformó como resultado de la expansión de la frontera argentina y la expropiación de los pueblos originarios. La existencia de una importante riqueza forestal y petrolífera favoreció la rápida ocupación de la zona, que creció impulsada por la extracción de esos recursos, especialmente del segundo. Ese crecimiento económico posicionó al departamento de Orán, al que pertenecían originalmente Tartagal y Mosconi, como el principal productor de valor en la provincia. Un aspecto insoslayable de la base social que hizo posible esa expansión fue el trabajo forzado de los pueblos originarios y de migrantes sin recursos.

Esos elementos se combinaron con el despliegue de la petrolera norteamericana Standard Oil, cuyas relaciones con el Estado provincial y sus enfrentamientos con las autoridades de Yacimientos Petrolíferos Fiscales y el gobierno nacional marcaron el desarrollo de la zona hasta los años '30. La región se configuró tempranamente como un enclave petrolero donde la escasa presencia del Estado provincial tendió a ser suplantada por la Standard y por YPF, que construyó su propio pueblo en torno al cual se terminó conformando un nuevo municipio: General Mosconi. En torno al enclave se fue conformando un núcleo moderno de la clase obrera que accedió a conquistas vedadas para el resto de los trabajadores. Así, desde sus inicios, las comunidades de Tartagal y Mosconi fueron explotadas por la Standard Oil, el Estado salteño y el Estado nacional, y su población, mayormente obrera, presentó una fuerte polarización, que perduró de distintas maneras a lo largo del siglo XX.

Comienzos de Tartagal. Características generales

La ciudad de Tartagal está situada a 360 kilómetros de la capital salteña, a 1.736 kilómetros de la Capital Federal y a 55 kilómetros de la frontera argentino-boliviana;

* Este trabajo es una versión acotada del primer capítulo de mi tesis doctoral, titulada "Genealogía del movimiento piquetero de Tartagal-Mosconi". Contó con la contribución del Programa Regional de Becas del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), que resultó fundamental para llevarlo adelante. Quisiera agradecer a los revisores de *Andes*, cuyos comentarios permitieron enriquecer y clarificar el artículo.

** Doctor en Historia. Universidad de Buenos Aires / Universidad Nacional de Río Negro.

Mosconi está a nueve kilómetros al sur de Tartagal; ambas se pueden localizar en el chaco salteño. Pero hacia 1880, cuando tronaban los últimos disparos del proceso de organización nacional,¹ el límite fronterizo entre los dos países no estaba definido y el territorio de los actuales municipios de Tartagal y Mosconi, era reivindicado como propio por ambos. Ese mismo año, el gobierno boliviano aprobó una ley reorganizando el departamento de Tarija, en la que Tartagal aparece como un subcantón de la provincia del Gran Chaco.² Por su parte, los mapas argentinos de la época ya ubicaban a la localidad de Tartagal dentro del departamento de Orán de la provincia de Salta, cerca del límite con Bolivia.³ Lo cierto es que para ese entonces la zona no era controlada por ninguno de los dos países, y estaba habitada por pobladores con títulos no escritos aunque más antiguos: distintas comunidades de origen wichí, guaykurú, chiriguano y chané ocupaban los alrededores –y casi todo el Chaco– desde antes de la llegada de los españoles,⁴ y hasta ese momento habían resistido exitosamente el avance de los conquistadores españoles y criollos. Los chiriguanos y chané, que preveleían numéricamente, practicaban la agricultura como actividad económica principal; los wichís y los guaykurúes eran cazadores, recolectores y pescadores.

Mapa n° 1. Localización del área de estudio



¹ Me refiero al levantamiento y derrota del gobernador de la provincia de Buenos Aires Carlos Tejedor, que permitió la federalización de la ciudad de Buenos Aires y marcó la consolidación definitiva del Estado nacional. Véase sobre este punto la clásica obra de Botana, Natalio R., *El Orden Conservador*, Sudamericana, Buenos Aires, 1985, pp. 32 a 35.

² La Ley aprobada el 19 de octubre de 1880 le asignaba a la provincia Gran Chaco la villa de Caraparí, los cantones de Yacuiba (capital de la provincia y límite fronterizo actual), Caiza, Itau, Aguayrenda, y los vice cantones de Itiyuro, Tartagal y Zapatera. Véase José Centeno Bilbao, *Crónicas del Chaco Boreal*, Láser Primavera, San José de Pocitos (Bolivia), 1995, pp. 17 a 42.

³ Véase la obra de Paz Soldán, *Atlas Geográfico de la República Argentina*, Félix Lajoune, Buenos Aires, 1887.

⁴ Sobre el tema de los pueblos originarios del Chaco se pueden ver, entre las obras más importantes, Palavecino, Enrique, "Las culturas aborígenes del Chaco" en *Historia de la Nación Argentina*, El Ateneo, Buenos Aires, T. I, 1939; Canals Frau, Salvador, *Poblaciones indígenas de la Argentina*, Sudamericana, Buenos Aires, 1973; Rex González Alberto y Pérez, José A., *Argentina indígena. Vísperas de la conquista*, Paidós, Buenos Aires, 1976; y Martínez Sarasola, Carlos, *Nuestros paisanos los indios*, Emecé, Buenos Aires, 1999.

A partir de 1884, año en que el gobierno argentino inició la conquista definitiva del Chaco, los pueblos originarios comenzaron a perder el control, aunque resistieron hasta principios del siglo XX. Sin embargo, y en especial en el Chaco salteño, lindante con poblaciones criollas de larga data, la ofensiva iniciada en 1884 por el Ministro Victorica provocó efectos irreversibles en cuanto a la pérdida de independencia indígena: los principales grupos fueron vencidos y los caciques más importantes ejecutados.⁵ Entretanto, la Argentina agroexportadora crecía a ritmos acelerados y Bolivia se había debilitado política y económicamente tras la Guerra del Pacífico. En ese contexto, los sectores dirigentes bolivianos buscaban aliados para detener el avance chileno, y firmaron con el gobierno argentino –principal rival del país trasandino– el tratado de límites de 1889,⁶ en función del cual Tartagal y sus alrededores pasaban a formar parte de Salta.

Tartagal fue incorporado al departamento de Orán, que hacia 1914 registraba 10.403 habitantes –algo más de 7 por ciento de un total provincial de 140.927–, de los cuales 90 por ciento vivía en zonas rurales aisladas. Según el Censo Nacional de 1914, la mayor parte de ellos era de nacionalidad argentina (8.717) y boliviana (1.304),⁷ pero su origen era indudablemente indígena. Las condiciones naturales que ofrecía el departamento de Orán –rico en recursos petroleros y forestales–, la factibilidad de la explotación de la caña de azúcar –que contó con la protección de importantes barreras arancelarias para evitar la importación de ese producto–, sumado a la presencia de gran cantidad de aborígenes que habían sido despojados de sus tierras y por lo tanto eran susceptibles de ser utilizados como mano de obra, signaron el desarrollo económico del departamento.

De 1.181.119 hectáreas que conformaban el departamento, 895.241 correspondían a montes y bosques aptos para el desarrollo de la explotación forestal.⁸ El desarrollo de esta actividad, junto a la introducción de la ganadería extensiva, provocaron un profundo impacto ecológico, que destruyó las fuentes tradicionales de obtención de recursos de los pueblos indígenas.⁹ Por otra parte, fueron el petróleo, y en segundo lugar la producción azucarera, los que atrajeron las inversiones de capital más importantes. La presencia de oro negro en las inmediaciones de Tartagal había sido detectada a mediados del siglo XVII, aunque el interés por la extracción de este recurso surgió a fines del siglo XIX, y la producción se puso en marcha a mediados de los años

⁵ En cambio, en el Chaco oriental, los Tobas resistieron hasta las primeras décadas del siglo XX. Véase sobre este punto Martínez Sarasola, Carlos, *op cit.*, pp. 300, 335 y 336.

⁶ Tras la Guerra del Pacífico (1879-1883), Bolivia debió ceder a Chile la franja sudoeste de su territorio, rica en salitre, cobre y guano, perdiendo de este modo el acceso al Océano Pacífico y quedando muy debilitada política y económicamente. La paz definitiva se firmó en 1895, antes de eso, el gobierno boliviano procuró acercarse al argentino: con el tratado de Quirno Costa-Vaca Guzmán de 1889, se acordó la cesión boliviana de la Puna de Atacama –ocupada por Chile durante la guerra y luego reintegrada–. A su vez, Argentina renunció a sus reclamos sobre Tarija y obtuvo la zona de Tartagal –territorios bolivianos desde la declaración de independencia de ese país–. El tratado sufrió distintas modificaciones menores, su versión definitiva fue suscripta en 1925 y aprobada en 1938. Véase, sobre este punto, Carrillo, Horacio, *Los límites con Bolivia*, L. J. Rosso, Buenos Aires, 1925, pp. 35-40, y Andrés Cisneros y Carlos Escudé (directores), *op. cit.*, Tomo VII, cap. 38

⁷ Datos correspondientes al Tercer Censo Nacional de Población de 1914. En ese momento la población total del país fue estimada en 7.885.237, los salteños constituían 1,8 por ciento de ese número.

⁸ Las cifras corresponden al Censo General de la Nación de 1947. Los censos anteriores no consignan este dato; dado el carácter predatorio que asumió la actividad, es obvio que la superficie apta era mayor antes de esa fecha.

⁹ Para ampliar este punto, véase Héctor Hugo Trincherro, “Relaciones interétnicas y usufructo del ambiente: aportes para una historia social y ambiental en el chaco central” en Carlos Reboratti, *De hombres y tierras. Una historia ambiental del noroeste argentino*, Salta, Ed. GTZ, 1997.

'20 de la mano de la estadounidense Jersey Standard Oil Company. Poco después, el desembarco de YPF a fines de esa década impulsó el surgimiento de la localidad de General Mosconi. Por su parte, la producción azucarera se localizó principalmente en el Ingenio San Martín de Tabacal – que llegó a ser el mayor establecimiento azucarero del país–, cerca de la localidad de Orán.

Hacia 1924, dos acontecimientos concretos aceleraron el crecimiento de Tartagal. Las obras de extensión del Ferrocarril Central Norte permitieron la llegada del tren de carga y pasajeros, que abarató el costo de los fletes de las mercaderías que llegaban desde la capital provincial y de los productos de la industria forestal y maderera en pleno crecimiento. A la llegada de las vías férreas le siguió, en septiembre, la elevación del rango de la localidad, con la creación por parte del ejecutivo provincial de la Municipalidad de Tartagal. Poco después, la empresa estadounidense Standard Oil, que había concentrado numerosas concesiones, comenzó a extraer petróleo. A partir de ese momento, se fue consolidando una economía de enclave en torno al petróleo,¹⁰ y la zona se convirtió en el escenario principal de la puja entre la Standard Oil e YPF a nivel nacional.

La cuestión del petróleo. Acción de la Standard Oil en Tartagal

En función del Código de Minería de 1886, los Estados provinciales detentaban la propiedad de los recursos mineros, teniendo el derecho de otorgar concesiones en su territorio; así, la oligarquía salteña otorgó numerosos permisos de exploración en el área de Tartagal desde principios del siglo XX. De carácter general, el Código no tenía en cuenta los plazos y los términos que regían la extracción de petróleo en particular, de ahí que su aplicación fue bastante laxa. Eso alentó la acumulación de permisos con fines especulativos,¹¹ especialmente en una zona en la que habían sido detectados afloramientos de petróleo: a 15 kilómetros al sur de Tartagal, en la Quebrada de Galarza –dentro de ella se encuentra el pueblo de General Mosconi–, y en la quebrada de Iquirá, al norte de Tartagal, cerca de la actual localidad de Aguaray.¹² Al estar ubicada en un territorio nacional, la localidad de Comodoro Rivadavia permitió un despliegue de la exploración y explotación por parte del Estado central con menos dificultades que las que se presentaban en Salta, teniendo en cuenta la legislación vigente. Además, las características geográficas de la zona petrolera salteña, en muchos tramos boscosa y serrana, dificultó al principio las operaciones de extracción. Con todo, la Standard Oil Company se vio atraída por las potencialidades de la zona, y comenzó a concentrar permisos de cateo utilizando intermediarios que luego cedían a la compañía los derechos otorgados por el gobierno provincial.

¹⁰ Cardoso y Faletto utilizan el concepto de economía de enclave para identificar una actividad económica localizada en un país subdesarrollado controlada por una potencia extranjera, que asume la autoridad y dispone de la distribución de los recursos. (Véase Cardoso, Fernando Enrique y Faletto, Enzo, *Desarrollo y Dependencia en América Latina*, Siglo XXI, México, 1969). A su vez, el concepto es asociado generalmente a actividades que demandan grandes inversiones de capital y que contrastan con el escaso desarrollo de la zona donde se instalan. Más allá del papel que jugó la compañía norteamericana Standard Oil en Tartagal, que se puede asociar fácilmente a esa definición, es posible pensar a la región como enclave del Estado nacional a través de YPF, y del Estado provincial a través de la apropiación de las regalías de ambas empresas, en un contexto de postergación de la zona que no debe ser vinculado a las consecuencias de la privatización de la empresa estatal durante la década del '90.

¹¹ Véase Solberg, Carl, *Petróleo y nacionalismo en la Argentina*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986, pp. 37 y 38.

¹² Aguaray dependió de Tartagal hasta 1938, cuando se constituyó en municipio independiente.

El avance de los intereses privados estuvo sujeto a los vaivenes políticos provinciales y nacionales. En 1911, tras la asunción a la presidencia de Roque Sáenz Peña, proclive a priorizar la acción del Estado sobre los recursos petroleros, la provincia suspendió temporariamente las concesiones y creó una reserva de 460.000 hectáreas para que fuera explorada por el gobierno nacional.¹³ Pero poco después la oligarquía local se asoció con la Standard,¹⁴ y en 1918 el gobernador Abraham Cornejo, de la Unión Provincial, levantó las restricciones y anuló la reserva. La intervención radical a la provincia que se produjo ese mismo año no alteró las nuevas condiciones y en ese contexto, con el apoyo del gobierno provincial, la empresa estadounidense aceleró la gestión de permisos a través de intermediarios. Hacia 1924, la extracción de petróleo no había comenzado, pero la Standard había acaparado 563 concesiones por más de un millón de hectáreas en la provincia.¹⁵

Ahora bien: durante las presidencias radicales crecieron las tensiones entre la oligarquía provincial y el gobierno nacional, entre la Standard Oil y la recientemente creada Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) que, bajo la dirección de Enrique Mosconi, se orientaba a la creación de una empresa bajo control del Estado que abarcara la extracción, el refinamiento y la comercialización del petróleo argentino. Como telón de fondo de las discusiones argentinas, resonaban los ecos de la competencia mundial por el control de los recursos petroleros, que se exacerbó durante los primeros años de la década de 1920, cuando el gobierno de los Estados Unidos, preocupado el rol dominante de las empresas inglesas en la producción petrolera, buscó extender su influencia.

En 1922, el radical Adolfo Güemes resultó electo gobernador. A nivel nacional, el presidente Marcelo T. de Alvear apoyó decididamente a Mosconi, e instó al Congreso a aprobar el traspaso de los derechos petroleros a la órbita de la nación y la extensión de las actividades de YPF a las provincias. Mosconi alentó una investigación sobre las irregularidades cometidas en las concesiones salteñas, y denunció públicamente las maniobras de la Standard. En ese contexto, Güemes dispuso la suspensión en el otorgamiento de nuevas concesiones, la fiscalización de las realizadas y la creación de una reserva de nueve millones de hectáreas, donde sólo podría operar YPF.¹⁶ Sin embargo, el gobernador conservador Joaquín Corbalán, electo en 1925, dejó sin efecto las disposiciones de Güemes. Así, la Standard continuó sus exploraciones en Tartagal, y finalmente comenzó a extraer petróleo a escala industrial por primera vez en la provincia a partir de 1926. La empresa estableció sus oficinas en el novel municipio, y encaró la construcción de un campamento que reunió dependencias administrativas, dos pequeñas refinerías, viviendas del personal jerárquico, club social, canchas de tenis, sanatorio y más adelante una escuela de enfermería al sur del río Tartagal, donde se despliegan actualmente las instalaciones del Regimiento N° 28 de la Gendarmería Nacional. Dos años después de empezar a producir, la Standard había invertido más de 15 millones de pesos, tenía siete pozos en funcionamiento y estaba acondicionando otros trece.¹⁷

¹³ El primer presidente en avalar la acción petrolera estatal fue Figueroa Alcorta, que promulgó en 1910 la ley N° 7059 que creaba una reserva de 5 mil hectáreas en Comodoro Rivadavia. Véase Villa, Mario L., "La industria del petróleo en la República Argentina", en *Boletín de Informaciones Petroleras*, N° 182, Buenos Aires, octubre de 1939, p. 9.

¹⁴ Varios de sus representantes se desempeñaron como abogados o voceros de la Standard Oil. Volvéré en seguida sobre este punto, al comentar su rol en el golpe de Estado de 1930.

¹⁵ Véase Solberg, Carl, *op. cit.*, pp. 159 y 162.

¹⁶ Véase Mosconi, Enrique, *El petróleo argentino*, El Ateneo, Buenos Aires, 1936, pp. 191 y 192.

¹⁷ Véase Solberg, Carl, *op. cit.*, p. 163. Sus actividades se concentraron en los alrededores de Tartagal, en los yacimientos San Pedro, Ramos, Lomitas y Cerro Tartagal. Véase sobre este punto *Primera Ronda*

De ese modo, comenzó a configurarse tempranamente una economía de enclave, caracterizada por las importantes inyecciones de capital en el sector petrolero por parte de la empresa norteamericana y ausencia de otras inversiones significativas, a excepción del ferrocarril, utilizado entre otras cosas para el transporte del crudo. En un tercer lugar se ubicaba la industria maderera, que requería bajos volúmenes de capital fijo. Si bien un pequeño porcentaje del petróleo y de la madera producida era consumido a nivel local, la mayor parte subía a al tren de carga y seguía su curso hacia el sur, para ser procesados y abastecer a los principales centros urbanos del país: el grueso del crudo salteño era transportado hacia la provincia de Buenos Aires, donde se ubicaba la refinería principal de la Standard, y más adelante, la de la petrolera estatal, en La Plata. Como las regalías y demás gravámenes sobre las actividades económicas eran percibidas por el Estado provincial, la municipalidad recientemente creada prácticamente carecía de recursos propios. Esa situación, sumada a la influencia económica y los vínculos políticos de la Standard Oil con la oligarquía provincial, creó las condiciones para que la empresa comenzara a asumir funciones que excedían ampliamente su esfera de actividad.

El siguiente caso, que se convirtió en un escándalo de la época, permite ilustrar el poder que concentraba la compañía estadounidense, que operaba en algunos aspectos como un Estado dentro del Estado provincial. En mayo de 1926, tras el asesinato de dos miembros de su personal jerárquico, la petrolera ofreció públicamente una recompensa de 5.000 pesos por la captura o muerte de los asesinos. Ante esa situación, el gobernador de la Unión Provincial ordenó la captura de seis personas que, según fue denunciado, fueron torturadas; una fue muerta en la cárcel y después de más de dos años fueron liberadas las cinco que quedaban con vida, cuando se descubrieron a los verdaderos asesinos.¹⁸ La publicidad de este hecho agravó las tensiones entre el gobierno de Alvear, que impulsaba la jurisdicción nacional sobre los recursos mineros, y la oligarquía provincial, que levantaba las banderas del federalismo en defensa de la propiedad original de las provincias del subsuelo.

Por su parte, los yrigoyenistas comenzaron a plantear, desde 1926, la idea de establecer el monopolio del Estado nacional sobre los hidrocarburos. El proyecto, rechazado por los legisladores de las provincias petroleras, fue aprobado por mayoría en la Cámara de Diputados en septiembre de 1927. El nacionalismo petrolero se estaba convirtiendo en una ideología popular, y la situación en la zona de Tartagal se convertía en uno de los ejes de los debates políticos en todo el país. Aún así, YPF encontraba serias dificultades para operar. Como las principales áreas petroleras ya estaban adjudicadas, sus funcionarios negociaron con un particular –el español Francisco Tobar–, que obtuvo regalías garantizadas sobre la producción futura por transferir, en 1927, 30 concesiones en los alrededores de Tartagal que había adquirido en 1907, incluido el yacimiento “República Argentina” que había sido explotado de manera precaria hasta 1924, y fue la base del Campamento Vespucio –ubicado cerca del actual pueblo de Mosconi–, el primer centro de operaciones de YPF en la zona.¹⁹ Parte de esos terrenos se superponían con los permisos de la Standard, y el gobierno de la Unión Provincial decretó en 1928 la suspensión de las actividades de YPF, que sin embargo

Licitatoria de Áreas Hidrocarburíferas. Gobierno de Salta - Ministerio de la Producción y el Empleo - Secretaría de Minería y Recursos Humanos - Subsecretaría de Energía, 2007, p. 2.

¹⁸ Véase Baldrich, Alonso, *El problema del petróleo y la guerra del Chaco*. Revista Americana de Buenos Aires, Buenos Aires, 1934, pp. 40 y 41, citado en Solberg, Carl, *op. cit.*, p. 182.

¹⁹ Véase Bocanera, Rolando, “Norte petrolero”, en *Petrotecnia* N° 2, Buenos Aires, abril de 2005, pp. 73 y 74.

pudo reanudar pronto sus actividades, tras la elección, ese mismo año, del radical Julio Cornejo como gobernador.

En ese punto se pueden ver los matices y las disputas dentro de la oligarquía provincial. Un sector de la misma, vinculada al radicalismo, prioriza la lealtad partidaria, que le facilita el acceso y control de recursos por la participación en el gobierno nacional; los grupos conservadores, en cambio, levantan las banderas del federalismo para retener los recursos petroleros bajo el control de la provincia. La reserva provincial fue reestablecida, y se anularon las concesiones que no cumplían con las reglamentaciones vigentes. Así, la Standard frenó su expansión, e YPF avanzó rápidamente: en 1928 contrató 350 obreros e instaló sus primeros equipos perforadores; hacia 1930 la petrolera estatal tenía diez pozos en actividad y una pequeña refinería.²⁰

El golpe del '30 limitó el crecimiento de YPF. Como es sabido, varias cuestiones influyeron para el derrocamiento de Yrigoyen, y los intereses de la Standard Oil no estuvieron ausentes en ese escenario.²¹ Distintos integrantes de primer nivel del gobierno de Félix Uriburu, miembro de una de las familias más importantes de la oligarquía salteña, estaban estrechamente vinculados a la empresa norteamericana: el ministro de del Interior Matías Sánchez Sorondo, el ministro de Relaciones Exteriores Ernesto Bosch, el ministro de Obras Públicas Octavio S. Pico y el ministro de Agricultura Horacio Becar Varela fueron asesores legales de esa compañía. A su vez, Guillermo Padilla, hermano del ministro de Instrucción Pública Ernesto Padilla, era socio de una empresa distribuidora de la Standard.²² En Tartagal, donde tenía su principal centro de operaciones, la Standard Oil pudo reanudar sus actividades, prácticamente paralizadas desde 1928. En el resto del país, sin embargo, el gobierno de facto apoyó a YPF, lo que revela que el nacionalismo petrolero había ganado un importante consenso hacia esa época. Así, Uriburu autorizó a YPF a realizar exploraciones y perforaciones más allá de las áreas habilitadas hasta ese momento.²³

Durante la primera mitad de la década del '30, la infraestructura de la Standard Oil creció de manera significativa, y ante la ausencia de acción estatal en el plano social, la petrolera asumió parte de esas funciones: en 1933 inauguró un Hospital abierto a la comunidad, que contaba con servicios de consultorio general, examen y tratamiento ocular, auditivo y dental, laboratorio, radiografía, farmacia y quirófano.²⁴ Los registros del Hospital, publicados en una oportunidad por el periódico local *La Frontera*, dan cuenta del alcance de esa función:

²⁰ Véase Solberg, Carl, *op. cit.*, p. 201.

²¹ Distintos autores han afirmado incluso que la Standard Oil jugó un papel central en el derrocamiento de Yrigoyen. Véase, entre otros, Scalabrini Ortiz, Raúl, *Política británica en el Río de la Plata*, Reconquista, Buenos Aires, 1940; Frondizi, Arturo, *Petróleo y política*, Raigal, Buenos Aires, 1955; Luna, Félix, *Yrigoyen*, Desarrollo, Buenos Aires, 1964.

²² Solberg, Carl, *op. cit.*, p. 230

²³ Véase Villa, Mario L., "La industria del petróleo en la República Argentina", en *Boletín de Informaciones Petroleras*, N° 182, Buenos Aires, octubre de 1939, p. 19

²⁴ Véase el periódico local *La Frontera*, "Sanidad Regional. Hospital de la Standard Oil Co.", en *La Frontera* Año II, N° 62, Tartagal, (Salta), 8 de abril de 1933.

Cuadro nº 1. Casos atendidos en el Hospital de la Standard Oil Company según pertenencia o no a la empresa. Marzo de 1933

	Personal de la empresa	Población en general
Atención en consultorio externo	124	244
Tratamiento en consultorio externo	716	2123
Hospitalizaciones	29	13
Operaciones mayores	1	2
Operaciones menores	17	24
Totales	887	2406

Fuente: Periódico local La Frontera, Tartagal, 8 de abril de 1933.

Como se puede ver, los casos atendidos por los distintos servicios del Hospital correspondientes a personas ajenas a la empresa triplican a los casos referidos a sus propios trabajadores. Esto no debería sorprender si se tiene en cuenta que no existía en esa época ningún otro hospital, público o privado. En realidad, el conjunto de la infraestructura pública de la región era extremadamente limitada o inexistente. En ese contexto, y hasta 1947, cuando fue inaugurado el primer hospital público de la zona, la compañía norteamericana suplió parcialmente al Estado, creando incluso una escuela de enfermería, que junto al hospital cumplió un importante papel en una zona azotada por la malaria y la fiebre amarilla.²⁵ YPF, por su parte, fijó definitivamente su centro de operaciones en Campamento Vespucio, núcleo inicial del futuro municipio de General Mosconi. Hacia 1933, la petrolera estatal ya había instalado una sala de primeros auxilios y una escuela.²⁶ Ambas empresas precisaron y propiciaron el desarrollo de un sector moderno de la clase obrera, y las dos debieron garantizar su reproducción y abastecerlo con bienes y servicios, ya que el Estado provincial prácticamente no proveía de ellos a ningún sector de la población.

El despliegue de YPF. Desarrollo de Vespucio y Mosconi

El actual pueblo de General Mosconi se encuentra a nueve kilómetros al sur de Tartagal, sobre la ruta nº 34, que conecta ambas localidades, y sobre las vías del ferrocarril, que las conectaba hasta su clausura en la década de 1990. Campamento Vespucio, enclavado en plena zona serrana a cinco kilómetros al oeste de Mosconi, se desarrolló durante la década del '30 como centro poblacional de los trabajadores permanentes de YPF y sus familias, y forma parte del municipio de Mosconi.

A pesar de la fuerte presencia de la Standard Oil en la región, la petrolera estatal creció a un ritmo sostenido: de diez pozos que operaba en 1930, alcanzó los 61 pozos en producción efectiva hacia 1935 sin contar los suspendidos provisoriamente, en reserva o en estudio.²⁷ YPF contó con el apoyo del presidente Agustín P. Justo, que si bien aceptó la presencia de la Standard en Salta, no estimuló su expansión: en 1934, dictó un decreto prohibiendo nuevas concesiones a empresas privadas en todo el país y

²⁵ Véase Cristina Carrazán, “Dediqué mi vida a aprender y enseñar enfermería”, en *Petrotecnia*, año 46, Nº 5, Buenos Aires, IAGP, octubre de 2006.

²⁶ La Frontera, “Escuela en Vespucio YPF”, en *La Frontera*, Año II, Nº 63, Tartagal (Salta), 15 de abril de 1933, y La Frontera, “Sanidad Regional. Hospital de la Standard Oil Co.”, en *La Frontera* Año II, Nº 62, Tartagal, (Salta), 8 de abril de 1933.

²⁷ YPF, *Boletín de Informaciones Petroleras*, Nº 164, Buenos Aires, abril de 1938, pp.195, 197 y 199; YPF, *Boletín de Informaciones Petroleras*, Nº 131, Buenos Aires, julio de 1935, p. 85

declarando a todos los territorios nacionales reserva de YPF.²⁸ En 1935, con la sanción por parte del Congreso Nacional de la Ley del Petróleo, el decreto fue ratificado, estableciendo el pago por parte de YPF y de las empresas privadas de 12 por ciento de regalías a las provincias o a la nación, en el caso de los territorios bajo esa jurisdicción.²⁹ Una vez asegurados los negocios existentes con la Standard y el cobro de regalías, la oligarquía provincial suspendió su hostilidad previa con YPF, y no puso mayores trabas a su expansión.

Mientras tanto, la actividad de la Standard tendía a contraerse. Durante los primeros nueve meses de 1938 y 1939, la producción de YPF en Salta pasó de 30.863 a 56.510 metros cúbicos de crudo, aumentando 83,1 por ciento, mientras que la compañía estadounidense extrajo 36.220 y 29.367 metros cúbicos respectivamente, disminuyendo 17,7 por ciento su producción. Ese último año, YPF superaba al conjunto de empresas privadas por primera vez desde 1930, produciendo 54,6 por ciento del crudo del país.³⁰

Hacia 1938, YPF había construido en Campamento Vespucio, además de la casas y habitaciones donde vivían cerca de 2.000 personas, una escuela primaria y un hospital, un club social, un local con bar, un salón para reuniones familiares, una biblioteca, y canchas de fútbol, basket, tenis y bochas, entre las obras más importantes. Por ese entonces, el personal permanente estaba compuesto por 55 profesionales y técnicos, 51 empleados administrativos y 599 obreros.³¹ Abajo, cinco kilómetros hacia el Este, cerca de las vías del ferrocarril, crecía espontáneamente, al calor del enclave petrolero estatal, otra población: la de los trabajadores temporarios de que no formaban parte del elenco estable de YPF, la de prestadores de servicios para la empresa y sus empleados, la del circuito comercial que abastecía al pueblo mismo y –al igual que en Tartagal– la de actividad maderera. De manera análoga a la acción de la Standard en Tartagal, YPF asumió, ante la débil presencia de la administración provincial, funciones estatales de carácter municipal y social: además de encargarse íntegramente de la urbanización de campamento Vespucio, la empresa asfaltó la ruta de acceso, y el hospital y la escuela fueron abiertos al asentamiento de “abajo”, conocido al principio alternativamente como El 90 –por su ubicación a la altura del kilómetro 1.690 de la línea ferroviaria– o Ciro Echesortu –por el nombre del principal terrateniente de la zona–.³²

El golpe de Estado de 1943 no produjo alteraciones en la evolución de la actividad petrolera, caracterizada por el crecimiento sostenido de YPF y el declive de las empresas privadas en la zona y en todo el país. En 1946, el mismo año de la asunción de Juan Domingo Perón como presidente, ese crecimiento derivó en la creación del municipio de General Mosconi –bautizado así en honor al primer director de YPF–, con sede en el pueblo establecido junto a la estación ferroviaria y jurisdicción formal sobre campamento Vespucio. En total, el nuevo municipio tenía 2.758 kilómetros cuadrados, aunque como se mencionó, las principales funciones municipales en Vespucio eran ejercidas directamente por YPF. Dos años después se creó en torno a Mosconi y Tartagal el departamento de General San Martín, achicando el vasto

²⁸ La posición de Justo no es aislada, el “nacionalismo petrolero”, como lo llamó Carl Solberg, era ampliamente aceptado por los sectores dirigentes de la época. Véase, por ejemplo el artículo “El petróleo” en diario *La Nación*, 8 de agosto de 1934.

²⁹ Véase Villa, Mario L., “La industria del petróleo en la República Argentina”, en *Boletín de Informaciones Petroleras*, N° 182, Buenos Aires, octubre de 1939, p. 19 y 20; y Carl Solberg, *op. cit.*, p. 239.

³⁰ Véase YPF, *Boletín de Informaciones Petroleras*, N° 182, Buenos Aires, octubre de 1939, pp. 3 y 4.

³¹ YPF, *Boletín de Informaciones Petroleras*, N° 164, Buenos Aires, abril de 1938, pp.195 a 199; YPF, *Boletín de Informaciones Petroleras*, N° 173, Buenos Aires, enero de 1939, p. 68.

³² Véase Rioja, Leoncio, *Tartagal y Norte del Bermejo*, Orán (Salta), 3L ediciones, 1997 pp. 243 a 245.

departamento de Orán. Tartagal ya era el principal poblado y centro de servicios por esas latitudes, y se convirtió en la cabecera departamental.

Los resultados de la política petrolera peronista fueron ambiguos. El artículo 40 de la Constitución nacional de 1949 declaraba la propiedad y jurisdicción nacional de todos los recursos mineros, pero las empresas privadas no fueron expropiadas. Dos años después, empujada por el agotamiento de los pozos que tenía en producción y el clima político incierto, la Standard se retiró de Salta, e YPF pasó a controlar todo el enclave petrolero. A nivel nacional, la flota de YPF creció de manera significativa a lo largo del período y se construyeron las destilerías más importantes, sin embargo la empresa se descapitalizó, y su producción no logró abastecer eficazmente a la industria en crecimiento.³³ La empresa continuó su expansión en el Departamento General San Martín, aunque a ritmos más modestos que durante la segunda mitad de la década del '30 y la primera del '40; entre 1951 y 1952 se practicaron nuevas perforaciones con resultados positivos en Campo Durán y en Madrejones, al norte de Tartagal.

El protagonismo de la actividad petrolera, monopolizada desde principios de la década de 1950 por YPF, ligó a su desempeño la suerte de la población. La empresa estatal devino en fuente importante de demanda de trabajo, bienes y servicios. Los mismos trabajadores de YPF reprodujeron a una escala menor ese papel. La intervención económica de la empresa en Salta superaba ampliamente la capacidad departamental, lo que contribuyó a ubicarla en un sitio clave, fuente de acciones políticas y sociales independientes de las escasas iniciativas provinciales. En el marco de la retórica nacionalista del peronismo, YPF se consolidó como símbolo de soberanía y argentinidad, especialmente en la zona en cuestión, fronteriza y de reciente incorporación a la geografía del país. Así, más aún que la Standard Oil en la etapa previa, la empresa tendía a configurarse como un Estado dentro del Estado, y sus empleados eran, junto a los demás trabajadores estatales, los únicos ciudadanos-trabajadores desde el punto de vista social.³⁴

Importancia económica de la región en el escenario provincial. De Orán a General San Martín

El Censo Industrial Nacional de 1935 constituye una importante fuente para evaluar los resultados de los primeros años de actividad petrolera en el norte de Salta y medir el desempeño económico de Tartagal y Mosconi. Los datos indican que el departamento de Orán había logrado destacarse económicamente de la mano de la producción petrolera, azucarera y forestal, en ese orden. Por ese entonces, concentraba la mayor cantidad de trabajadores y los volúmenes de salarios y de producción de bienes más importantes de la provincia.³⁵

³³ Véase Olmos Gaona, Alejandro, "Las concesiones petroleras de Perón", en *Todo es Historia*, Año XL, Edición 484, Buenos Aires, noviembre de 2007.

³⁴ Los trabajadores del sector privado no accedían a los beneficios sociales vigentes a partir del peronismo debido al predominio del empleo en negro.

³⁵ En lo que respecta a los totales nacionales la participación provincial era la siguiente: 0,6 de los establecimientos industriales del país, 8 por ciento de los trabajadores y 1 por ciento de la producción total en m\$. Fuente: elaboración propia sobre la base del Censo Industrial Nacional de 1935.

Cuadro nº 2. Establecimientos industriales, personal empleado, sueldos y producción en Salta según Departamento y localidad. 1935.

Lugar	Establecimientos		Trabajadores ¹		Sueldos		Producción	
	en nº	en %	en nº	en %	en m\$n	en %	en m\$n	en %
Departamento Capital	107	43,3	1.196	25,3	1.056.778	13,0	4.593.774	13,0
Departamento Cafayate	19	7,7	29	0,6	19.540	0,2	325.200	0,9
Departamento Campo Santo	12	4,9	315	6,7	420.345	5,2	2.098.672	5,9
Departamento Rosario de la Frontera	16	6,5	82	1,7	42.457	0,5	261.291	0,7
Departamento San Carlos	12	4,9	28	0,6	22.069	0,3	92.121	0,3
Otros	17	6,9	641	13,6	307.611	3,8	853.181	2,4
Departamento Orán	64	25,9	2.433	51,5	5.732.429	75,4	27.100.646	76,8
Vespucio	8	3,2	579	12,3	1.559.068	20,5	3.114.389	8,8
Tartagal	12	4,9	951	20,1	2.441.318	32,1	15.602.411	44,2
El Tabacal	10	4,0	439	9,3	1.291.651	17,0	5.731.892	16,2
Total provincial	247	100,0	4.724	100,0	7.601.222	100,0	35.324.888	100,0

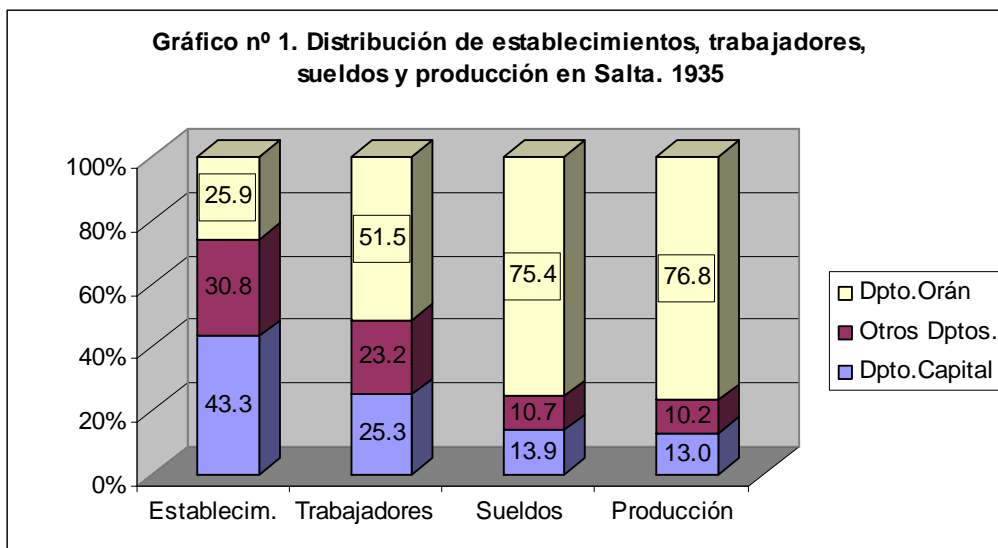
Notas del cuadro

¹ Incluye obreros y empleados

Fuente: elaboración propia a partir del Censo Industrial Nacional de 1935.

A pesar de albergar tan sólo 8,6 por ciento de los salteños,³⁶ el departamento de Orán concentraba hacia 1935 76,8 por ciento de la producción industrial provincial, 70,4 por ciento del volumen de los salarios y 51,5 por ciento de los trabajadores empleados en la provincia, duplicando en este último ítem al departamento Capital, el más poblado de Salta, y superándolo en más de 3 veces en lo que a volumen de salarios se refiere. Estos datos permiten afirmar que Orán se había convertido en esa época en el principal motor económico de la provincia.

³⁶ De acuerdo a los datos demográficos proporcionados por la Dirección general de Estadística de Salta para el año 1935, la población total de la provincia ese año era de 194.217 habitantes, y la del departamento de Orán de 16.624.



Fuente: elaboración propia a partir del Censo Industrial Nacional de 1935.

En ese contexto, contrasta fuertemente la situación de postergación y extrema pobreza en la que se hallaban sumidos los pueblos y buena parte de la población del departamento, según distintos testimonios coinciden en señalar. Para explicar tal fenómeno, no puede dejar de considerarse la tendencia oligárquica del Estado salteño, en función de la cual el poder político y económico quedó restringido y concentrado en un grupo de familias conectadas entre sí por vínculos comerciales, políticos y de parentesco.

A fin de ilustrar brevemente ese punto, conviene introducir una digresión. Más allá del partido conservador Unión Provincial, creado en 1912 y dirigido por la poderosa familia Patrón Costas, entre otras, el propio radicalismo salteño fue un vehículo de expresión de la oligarquía: fueron gobernadores por ese partido Arturo S. Torino (1921-1922), miembro de la principal familia vitivinícola de la provincia, y Julio Cornejo Uriburu (1928-1930), pariente del gobernador conservador Abraham Cornejo (1916-1918), diputado nacional durante su mandato, y ministro de gobierno del conservador Pío Uriburu (1898-1901), con quien también estaba emparentado. A su vez, la oligarquía también supo retener posiciones en la provincia bajo el régimen político peronista. El primer gobernador justicialista asumió en 1946 y fue Lucio Alfredo Cornejo Linares, hijo del ex gobernador de la UCR y pariente del ex gobernador conservador del mismo apellido, dueños del ingenio San Isidro. El último, derrocado por el golpe de 1955, fue Ricardo Joaquín Durand, representante de una de las familias terratenientes-ganaderas más importantes de la provincia.³⁷ Como el resto

³⁷ Para ampliar este punto se puede ver, entre otros Del Valle Michel, Azucena, "Conflictos políticos en la provincia de Salta después del triunfo electoral del Perón en 1946", en *Revista Escuela de Historia*, Fac. de Humanidades, Universidad Nacional de Salta, N°3, Salta, 2004; Correa, Rubén, "Notas para una historia de los partidos políticos de Salta: Intelectuales transformistas y Partido Obrero en las fisuras del Régimen oligárquico a principios del siglo XX", en *Cuadernos de Humanidades*, N° 15 Fac. de Humanidades, Universidad Nacional de Salta, Salta, 2004; Astorga López José R. y Castillo, Silvia P., "Intervenciones Federales y Radicalismo en Salta. 1918 y 1921", Trabajo presentado en el V Congreso Nacional de Ciencia política, Sociedad Argentina de Análisis Político, Buenos Aires, 14 al 17 de noviembre de 2001; y Benclowicz, José, "Notas sobre la oligarquía salteña", inédito.

de los pueblos desprovistos de influencia política, los de Orán fueron sometidos a que la mayor parte de la riqueza que producían fluyera fuera de su territorio.

Los datos del Censo Industrial de 1935 no están discriminados por departamento y por rama de actividad a la vez, sin embargo, si se analizan ambas estadísticas de conjunto, se puede confirmar que el crecimiento económico de la época está directamente vinculado a los establecimientos petroleros, azucareros y forestales predominantes en Orán.

Cuadro nº 3. Establecimientos, personal empleado, sueldos y producción en Salta según grupo y rubro de la industria. 1935

Grupo/rubro	Establecimientos		Trabajadores ¹		Sueldos		Producción	
	en nº	en %	en nº	en %	en m\$ ⁿ	en %	en m\$ ⁿ	en %
Sustancias alimenticias, bebidas y tabaco	77	31,2	824	17,4	1.585.117	20,9	8.804.636	24,9
Vinos	29	11,7	56	1,2	40.022	0,5	402.521	1,1
Otros (azúcar y tabaco)	14	5,7	516	10,9	1.312.317	17,3	7.331.096	20,8
Productos forestales y sus manufacturas	31	12,6	952	20,2	512.028	6,7	2.147.212	6,1
Madera: extracción y corte (obrajes)	13	5,3	846	17,9	445.231	5,9	1.904.170	5,4
Varios (petróleo, carbón y sus derivados, químicos)	19	7,7	1.554	32,9	3.865.379	50,9	19.590.241	55,5
Total provincial	247	100,0	4.724	100,0	7.601.222	100,0	35.324.858	100,0

Notas del cuadro

¹ Incluye obreros y empleados

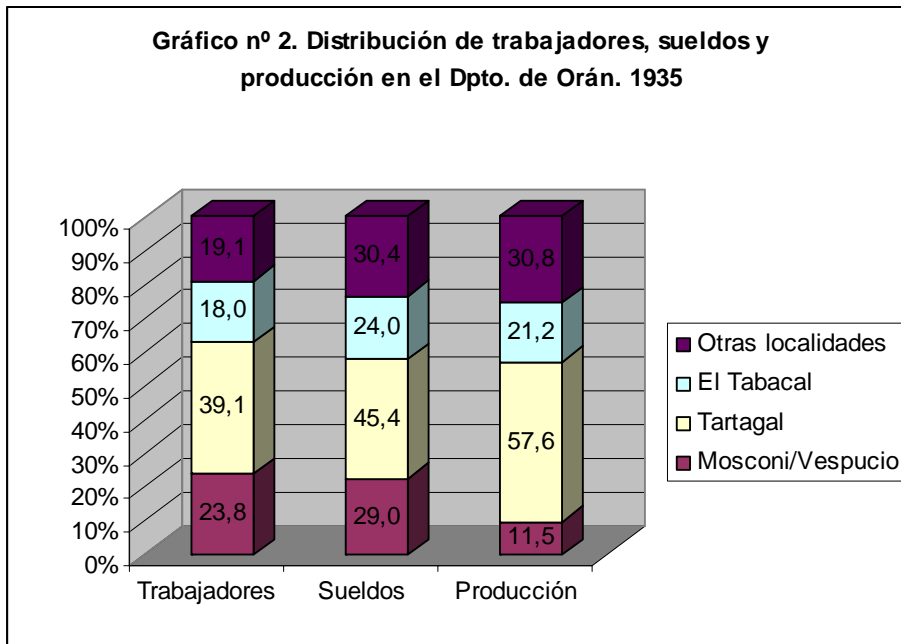
Fuente: elaboración propia a partir del Censo Industrial Nacional de 1935.

La industria petrolera, que concentraba el volumen más grande de producción medida en moneda corriente, dependía básicamente de la Standard Oil e YPF, que operaban principalmente en Tartagal y Mosconi. A su vez, el principal establecimiento azucarero de la provincia –y del país–, San Martín de Tabacal, estaba radicado en Orán. Así, según el Censo Industrial de 1935, el rubro que incluye a las industrias extractivas y derivados –donde el petróleo es el protagonista³⁸, ocupaba el primer lugar con 55,5 por ciento de la producción total de la provincia, seguido por el rubro vinculado a la producción agroindustrial. Este último engloba a alimentos –donde entra el azúcar en un lugar destacado–, bebidas y tabacos con 24,9 por ciento. Junto al rubro del petróleo, cubren 80 por ciento de la producción. Con respecto a la mano de obra, el primer rubro cubre 32,9 por ciento y el segundo 17,4 por ciento. Por su parte, la explotación forestal, extendida en Orán, tiene un bajo nivel de participación en el valor total de la producción provincial (6,1 por ciento), pero ocupa 21,2 por ciento de la mano de obra, que se

³⁸ No hay para la época, al menos en Salta, un desarrollo de la industria química o de la extracción de otros minerales distintos al petróleo equiparable al de este último.

desempeña mayormente en los obrajes. Los tres rubros sumados emplean 70 por ciento de los trabajadores.

El análisis de estos datos tiene una especial significación para Tartagal y Mosconi, siendo la extracción de petróleo la actividad que mayor valor produce y mayor cantidad de trabajadores emplea a nivel provincial. Las dos localidades, sumadas a El Tabacal, eran las únicas de relevancia a nivel económico en todo el departamento de Orán.



Fuente: elaboración propia a partir del Censo Industrial Nacional de 1935.

Pero el área petrolera, encabezada por Tartagal y seguida por Mosconi-Vespucio, era por lejos la más importante del departamento: concentraba 62,9 por ciento de los trabajadores, 74,4 por ciento de los sueldos y 69,1 por ciento de la producción de Orán. Incluso medido a nivel provincial, resulta sorprendente la concentración de recursos en torno al enclave petrolero: más de la mitad de los salarios y de la producción industrial de Salta se pagaba y se generaba allí.

Cuadro nº 4. Porcentaje de trabajadores, sueldos y producción industrial de Tartagal y Mosconi sobre el total departamental y provincial. 1935

Porcentaje	Trabajadores	Sueldos	Producción
Con respecto al Departamento de Orán	62,9	74,4	69,1
Con respecto a la provincia	32,4	52,6	53,0

Fuente: elaboración propia a partir del Censo Industrial Nacional de 1935.

A pesar de eso, la provincia no invertía ni siquiera en la infraestructura más elemental. Hacia 1933, por ejemplo, un artículo en el periódico de Tartagal *La Frontera* se lamentaba de que para atender a 14.000 habitantes, sólo hubiese *un médico municipal*, una sala de primeros auxilios de YPF (en Vespucio) y un pequeño hospital de la Standard Oil.³⁹ En Tartagal, tal situación motivó reclamos y protestas desde épocas tempranas. Así, el mismo periódico planteaba unos meses después:

Tartagal es una fuente de recursos; el Gobierno percibe ingentes sumas por producción petrolífera; otras sumas ingentes percibe sobre patentes al comercio, sobre impuesto al consumo, pero el pueblo de Tartagal sólo tiene obligación de contribuir a la riqueza fiscal; trabajar, pagar, callarse la boca ¿Hasta cuando? [...] El pueblo de Tartagal, en su totalidad, sin distinción de personas clases o categorías, quiere que esta situación se resuelva antes de fin de año; quiere que la expropiación [de tierras] y el agua corriente sea una realidad dentro de dos meses. Si ello no se realiza será perdida toda esperanza y la indisciplina ha de cundir⁴⁰

La abundante riqueza que producían –producen– Tartagal y Mosconi tampoco se tradujo en un desarrollo social y económico equilibrado de la zona más adelante. Así, en 1980, el 58% de la población del departamento de General San Martín no lograba satisfacer sus necesidades básicas.⁴¹ Los beneficios de los ingentes recursos extraídos de Tartagal y Mosconi quedaron en manos del capital estadounidense, a través de la Standard, del Estado nacional, a través de YPF, y del Estado provincial, a través de las regalías. Hasta hoy en día, y a pesar de su abundancia en la zona, el petróleo y el gas permanecen fuera del alcance de la mayoría de la población que creció, justamente, al calor de la explotación hidrocarburífera.

Evolución demográfica de Tartagal y Mosconi

Para 1947, cuando se realizó el Censo General de la Nación, el departamento de Orán, tenía un total de 60.381 habitantes; de la mano de la producción petrolera,

³⁹ La Frontera, “Sanidad Regional. Hospital de la Standard Oil Co.”, en *La Frontera* Año II, Nº 62, Tartagal, (Salta), 8 de abril de 1933.

⁴⁰ Periódico local La Frontera, “Para en Breve”, en *La Frontera*, Año II, Nº 93, Tartagal (Salta) 11 de noviembre de 1933. La “indisciplina” se manifestó en distintas oportunidades en la historia de Tartagal, configurando una tradición de luchas que nutrieron las puebladas recientes y la emergencia del movimiento piquetero. Este tema excede los límites de este trabajo y será tratado específicamente en otro artículo.

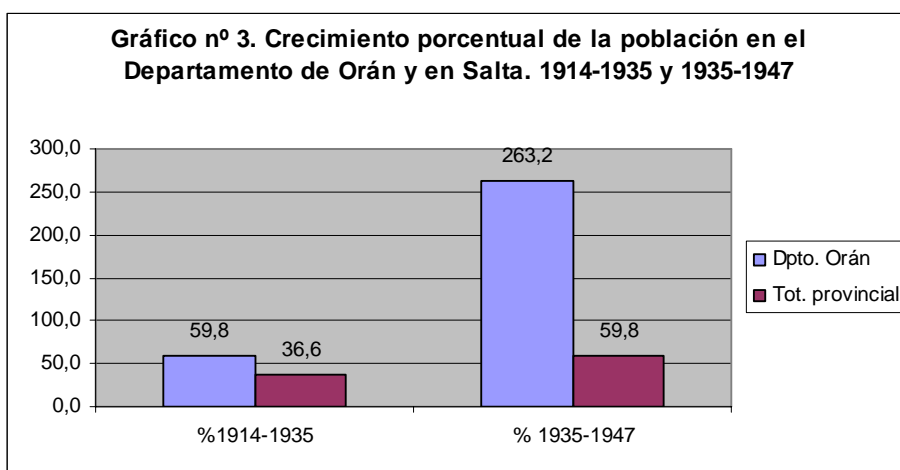
⁴¹ Población con Necesidades Básicas Insatisfechas. Censo Nacionales de Población y Vivienda de 1980.

azucarera y la explotación forestal había pegado un salto demográfico especialmente durante la segunda mitad de la década de 1930 y la primera de 1940, creciendo 263,2 por ciento desde 1935, un incremento relativo muy por encima del total provincial (59,8 por ciento).

Cuadro nº 5. Evolución de la población en el departamento de Orán y en la provincia de Salta. 1914-1947

Lugar/año	1914	1935	1947
Departamento de Orán	10.403	16.624	60.381
Total provincial	142.156	194.217	290.826

Fuente: Censos Nacionales de 1914 y 1947, Censo provincial de la Dirección General de Estadísticas de Salta de 1935.



Fuente: elaboración propia a partir de los Censos Nacionales de 1914 y 1947, y Censo provincial de la Dirección General de Estadísticas de Salta de 1935.

En el municipio de Mosconi vivían 4.912 personas, y en el de Tartagal 8.538.⁴² Desde el punto de vista demográfico, entre ambas localidades se concentraba más de 22 por ciento de la población departamental; desde el punto de vista económico, la zona era la más importante de la provincia. Un año después del censo, esa importancia se traducía política y administrativamente con la creación del departamento de General San Martín, que incluye los actuales municipios de Tartagal –cabecera departamental–, Mosconi, Aguaray, Salvador Mazza, General Ballivián y Embarcación.⁴³ A partir de ese momento, y hasta la actualidad, el crecimiento poblacional se estabilizó y tendió a seguir la media provincial, aunque Tartagal tuvo otro auge demográfico durante la

⁴² Todos los datos corresponden al Censo Nacional de Población de 1947. El Municipio de General Mosconi fue registrado en el Censo de 1947 como Vespucio. Los datos relevados en las publicaciones oficiales de YPF sobre la población de Campamento Vespucio y mencionados en otro apartado (cerca de 2000 hacia fines de la década del '309 indican que el número consignado por el censo (4.912) corresponde al total del municipio, es decir que incluye a los pobladores de Campamento Vespucio y del pueblo de Mosconi propiamente dicho.

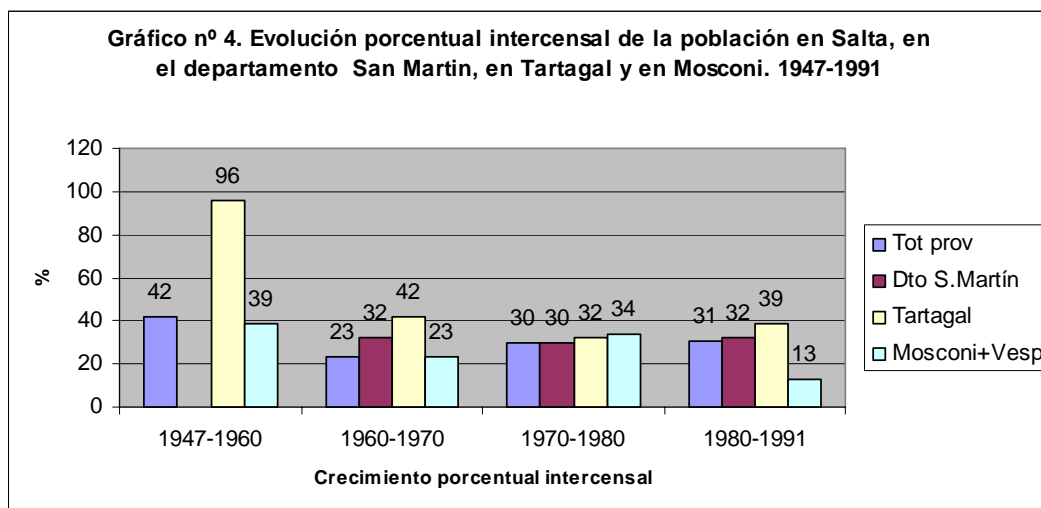
⁴³ El Departamento San Martín linda al Norte con la República de Bolivia, al Este con el departamento Rivadavia, al Sur con los Departamentos de Rivadavia y Orán, y al Oeste con el departamento de Orán y la República de Bolivia.

década del '50, probablemente vinculado al descubrimiento de nuevos pozos en Campo Duran, donde YPF construyó una destilería, y en Madrejones. A su vez, el censo de 1991 registra una leve declinación del crecimiento en Mosconi, coincidente con el inicio del proceso de privatización de YPF.

Cuadro nº 6. Evolución de la población en el Departamento General San Martín y en las localidades de Tartagal y Mosconi. 1947-1991

	Total provincial	Departamento San Martín	Tartagal	Mosconi+ Vespucio
Población en 1947	290.826		8.539	4.912
Población en 1960	412.854	50.929	16.740	6.809
Crecimiento en % 1947-1960	42,0		96,0	38,6
Población en 1970	509.803	67.203	23.696	8.355
Crecimiento en % 1960-1970	23,0	32,0	42,0	23,0
Población en 1980	662.870	80.793	31.367	11.158
Crecimiento en % 1970-1980	30,0	30,0	32,0	34,0
Población en 1991	866.153	106.688	43.586	12.600
Crecimiento en % 1980-1991	30,7	32,1	39,0	12,9

Fuente: Censo General de la Nación de 1947 y Censos Nacionales de población de 1960, 1970, 1980 y 1991.



Fuente: elaboración propia a partir del Censo General de la Nación de 1947, y de los Censos Nacionales de población de 1960, 1970, 1980 y 1991.

Los datos estadísticos que analicé hasta aquí permiten vislumbrar el peso de las petroleras en la conformación de los pueblos en cuestión, donde siempre residió

alrededor de la mitad de la población del departamento, y explicar el rápido crecimiento demográfico que experimentaron en esa época. Pero la producción azucarera y la explotación forestal también fueron actividades a considerar, especialmente porque ocupaban gran cantidad de mano de obra. Esa fuerza laboral, donde los pueblos originarios tuvieron una fuerte presencia, estuvo sometida a duras condiciones de trabajo y de existencia, y constituyó el núcleo de un sector importante de la clase obrera de Tartagal y General Mosconi.

El papel de los pueblos originarios

Los traslados forzados, la desnomadización y el quiebre de la vida comunitaria que sufrieron los pueblos originarios durante la conquista del Chaco ofrecieron una amplia base para un proceso de acumulación originaria centrado en los obrajes madereros y los ingenios. Ya en 1904, en su famoso “Informe sobre el estado de las clases obreras argentinas”, Biale Massé apuntaba:

Me fijo en primer término en el indio, porque es el elemento más eficiente del progreso [...] en el Chaco: sin él no hay ingenio azucarero, ni algodonal, ni maní, ni nada importante. Es él el cosechero irremplazable del algodón; nadie le supera en el hacha [...].⁴⁴

En 1911, un decreto del presidente Roque Sáenz Peña disponía la re-localización de que los pueblos originarios del Chaco en reducciones, y ponía de manifiesto el interés del gobierno por la fuerza de trabajo indígena. En los considerandos del decreto se puede leer:

Una prolongada experiencia, ha puesto de relieve las aptitudes del indígena del Chaco y Formosa para el trabajo en los ingenios de azúcar, los obrajes de madera y las cosechas de algodón, constituyendo así un importante factor económico, que es indispensable conservar.⁴⁵

Expropiados por el Estado argentino, los pueblos originarios de la zona perdieron los territorios donde desplegaban sus actividades económicas de subsistencia, fueron “arrinconados” y desarrollaron una economía doméstica precaria e insuficiente.⁴⁶ Esas condiciones, sumadas al hostigamiento militar sistemático al que estuvieron sometidos, forzaron a los aborígenes al “enganche” temporario en obrajes y plantaciones.⁴⁷ Como se puede ver, el proceso comparte los principales rasgos de las

⁴⁴ Biale Massé, Juan, *Informe sobre el estado de las clases obreras argentinas a comienzos de siglo*, CEAL, Buenos Aires, 1985, p. 27.

⁴⁵ Rostagno, Enrique, *Informe. Fuerzas en operaciones en el Chaco, 1911*, Biblioteca de actualización militar, Buenos Aires, 1969, p. 129, citado en Rutledge, Ian *Cambio Agrario e integración*, ECIRA-CICSO, Tucumán, 1987, p. 177. Véase también sobre este punto Saguier, Eduardo R., *Genealogía de la tragedia argentina*, <http://www.er-saguier.org/>, (acceso a web diciembre de 2008), Tomo IV, cap. 3; y Iñigo Carrera, Nicolás, “La violencia como potencia económica: Chaco 1870-1940”, en *Conflictos y procesos de la Argentina contemporánea*, N° 11, CEAL, Buenos Aires, 1988.

⁴⁶ Para ampliar este punto se puede ver Iñigo Carrera, Nicolás, *Campañas militares y clase obrera. Chaco, 1870-1930*, CEAL, Buenos Aires, 1984; Trincherro, Héctor Hugo, *Los dominios del demonio*, Eudeba, Buenos Aires, 2000; y Lagos, Marcelo, *La cuestión indígena en el Estado y la sociedad nacional*, UNJu, Jujuy, 2000.

⁴⁷ A la caída de la población indígena y su arrinconamiento se le suma la degradación del medio ambiente, provocada por la explotación sin control de los recursos naturales. Véase sobre este punto

tendencias históricas predominantes: la introducción de las relaciones capitalistas de producción combina la expropiación de los medios de vida, que impone la necesidad de vender la fuerza de trabajo para subsistir, con la coacción extraeconómica destinada a disciplinar definitivamente a los sujetos e imponerles su nueva condición.⁴⁸

Bajo el influjo agroexportador, la explotación forestal resultaba una actividad clave para la construcción de infraestructura en general y para la expansión de la red ferroviaria, proporcionando millones de durmientes y combustible para las locomotoras. Durante las primeras décadas del siglo XX, la madera fue el principal combustible producido en el país, y en el ámbito local, su utilización era central: las locomotoras que operaron la franja Salta-Tartagal, fueron impulsadas a leña, e incluso las máquinas perforadoras hidrocarbúricas usaban ese combustible, en lugar de petróleo.⁴⁹ Así, sobre la base del trabajo indígena, se desplegaron numerosas iniciativas obrajeras y se instalaron algunos aserraderos menores en zona de Tartagal.⁵⁰

Además de los obrajes, en 1918 se instaló en el departamento de Orán el ingenio San Martín de Tabacal. Propiedad de la familia Patrón Costas, una de las más encumbradas de la oligarquía provincial, llegó a ser el más grande del país, cultivando 7.616 hectáreas de caña, y empleando alrededor de 5.483 trabajadores estacionales.⁵¹ En ese contexto, los indígenas de la zona de Tartagal se convirtieron en zafreros, obrajeros, clasificadores de madera, durmieros.⁵² Habitualmente, el modo de contratación de los aborígenes era a través de un intermediario, el contratista, que cobraba por cada individuo que conseguía, además de recibir un porcentaje de su producción.⁵³ A veces el contratista recurría a caciques o indígenas que hablaban castellano y aprovechaban su posición para beneficiarse; otras, agentes de los establecimientos y/o del poder político local trataban directamente con los aborígenes ofreciendo pagos que pocas veces se efectivizaban.⁵⁴ Una vez en el obraje o en la zafra, los braceros trabajaban bajo durísimas condiciones:

Rodríguez, Héctor E., “Acción misionera anglicana y procesos de proletarización, campenización y descampenización en una comunidad aborígen wichi de la provincia de Salta” en *Andes*, N° 4, UNSa, Salta, Segundo semestre de 1991.

⁴⁸ Autores como Rodolfo Puigross o Ernesto Laclau han asociado este tipo de coacción extraeconómica presente en la mayor parte de América Latina con rasgos feudales o cuasi-feudales; otros, como Andrew Gunder Frank, sostuvieron la idea de que América Latina presentó un carácter capitalista dominante incluso desde la época colonial, debido a su vinculación al mercado internacional. (Sobre este debate puede verse Assadourian, Carlos y otros, *Modos de Producción en América Latina*, Siglo XXI, Buenos Aires, 1989). Más allá del despliegue del intercambio mercantil, que no es exclusivo del capitalismo, es posible definir como capitalistas las relaciones sociales imperantes en la zona bajo estudio si se tiene presente la coacción extraeconómica que acompañó el desarrollo de este modo de producción.

⁴⁹ En un llamado a licitación difundido por YPF a principios de 1933, se puede leer: “Llámesse a licitación pública hasta el 28 de enero de 1933 a las 10 horas para la provisión de leña para combustible de la máquina perforadora instalada en Campo Durán [...]” citada en Rioja, Leoncio, *op. cit.* pp.155-156.

⁵⁰ Véase Vázner Castilla, *Aguada del Zorro*, Milor, Salta, 2007.

⁵¹ Véase el Censo Nacional Agropecuario de 1937, Estadística Azucarera N°7, Centro Azucarero Argentino, Buenos Aires, 1947 e Rutledge, Ian, *op. cit.*, pp. 202 y 203. El número de trabajadores temporarios surge de una estimación hecha por Rutledge, que sugiere convincentemente un error en la cifra publicada por el Censo, que es notoriamente superior (18.232).

⁵² Véase Eugenio Carutti y otros, “Cultura nacional y cultura del pueblo: su expresión aborígen en el ramal salteño”, Universidad Nacional de Salta, Servicio de Acción Cultural, 1975, pp. 24 y 25, citado en Carlos Martínez Sarasola, *op. cit.*, p.352.

⁵³ Según María Fernanda Justiniano, desde la zona del Chaco se movilizaban más de mil indígenas por año para trabajar en la zafra y otras actividades, a los que hay que agregar las mujeres y niños que muchas veces eran reclutados junto a ellos. Véase Justiniano, María Fernanda, “El poder del azúcar en el proceso político salteño a fines del siglo XIX y comienzos del XX en *Revista Escuela de Historia*, N° 4, unas, Salta, Salta 2005.

⁵⁴ Véase Martínez Sarasola, Carlos, *op. cit.*, p.337.

*[...] tenemos establecimientos de empresas particulares, en algunas de las que el indio trabaja de sol a sol, sin descanso, mal alimentado, casi desnudo, viviendo en huetes hechas con paja, llana de piojos y donde se producen las más grandes enfermedades infecciosas. Los indios están bajo la acción de un 'trantante' que los contrata y maneja como bestias [...].*⁵⁵

Controlados por capataces armados y a merced del látigo y otras formas de tortura hasta la aprobación del estatuto del peón en 1944, indígenas y otros migrantes sin recursos de distintas regiones de Salta, de las provincias vecinas y de Bolivia – muchos de ellos descendientes de los pueblos originarios– constituyeron la mano de obra básica que impulsó el desarrollo y crecimiento de la zona.⁵⁶ Tales condiciones eran favorecidas por el hecho de que los capataces, sobre todo en los ingenios, se desempeñaban al mismo tiempo como policías.⁵⁷ Así, los propietarios, miembros de la oligarquía provincial o vinculados a ella, disponían del aparato represivo del Estado de manera directa.

En suma, las relaciones laborales a las que estuvieron sometidos los trabajadores rurales de la zona durante las primeras décadas del siglo XX estaban caracterizadas por una simultánea coacción extraeconómica y económica. Uno de los mecanismos que sintetiza la combinación de ambas formas de coerción es el adelanto de mercaderías para la subsistencia de los trabajadores indígenas. La imposibilidad de desplegar de manera satisfactoria sus actividades de subsistencia tradicionales los empujaba a tratar con los conchavadores, que frecuentemente ofrecían alimentos como anticipo del trabajo a realizar, los cuales eran anotados en la famosa “libreta”. Los obreros se convertían en “deudores”, y para cobrarse la deuda los empresarios contaban con la fuerza pública y en muchos casos con los propios caciques que, como se mencionó, solían formar parte de la cadena de explotación. Durante el período del contrato ese mecanismo se repetía, se generaban nuevas “deudas”, y los peones se veían obligados a nuevos contratos de conchavo. En este sentido, no resulta exagerado hablar de un régimen de trabajo forzado. En un informe sobre las condiciones laborales entregado al Congreso Nacional en 1934, el diputado Juan Antonio Solari daba cuenta de ese mecanismo: “Tengo aquí la libreta de un hombre que trabaja todo el año y que [...] resulta con un saldo deudor de \$ 12,20 m/n, lo que permite a la empresa contratista tenerlo sujeto, atrapado, para la próxima cosecha [...]”.⁵⁸

Una vez finalizado su período de trabajo forzado, los indígenas regresaban al territorio al que habían sido confinados, donde practicaban una agricultura de subsistencia. Varios de esos territorios fueron administrados por la orden franciscana,

⁵⁵ Galíndez, Lorenzo “Informe de inspección para la Comisión Honoraria de Reducciones de Indios” Buenos Aires, 1936, en *Consejo Agrario Nacional*, 1945, p. 171, citado en Martínez Sarasola, Carlos, *op. cit.*, p.336.

⁵⁶ Para el caso específico de Tartagal, existen testimonios en ese sentido de aborígenes Tapietes, que practicaban la caza y la recolección en el Gran Chaco, hasta que la Guerra entre Paraguay y Bolivia (1932-1935) los forzó a trasladarse definitivamente hacia ese pueblo. Desde su arribo compartieron la suerte de otras comunidades de la zona empleadas en el Ingenio San Martín de Tabacal y en diferentes obrajes. Su movilización hacia el establecimiento azucarero era a pie –en una travesía que duraba más de un mes– o en los vagones del ferrocarril de carga desde Tartagal. Véanse los capítulos “Tapietes I. Del monte a la ciudad” y “Tapietes II. Cultura prestada”, en serie *Pueblos Originarios*, Canal Encuentro, Ministerio de Educación de la Nación, 2008

⁵⁷ Véase Ian Rutledge, *Cambio Agrario... op. cit.* pp. 200 y 204.

⁵⁸ Solari, Juan Antonio *Trabajadores del Norte argentino*, Buenos Aires, ed. del autor, 1937, p. 119, citado en Rutledge, Ian, *op. cit.*, p. 206

que despegó una intensa actividad a partir de 1924, año en que se fundó el Centro Misionero Franciscano de Tartagal. Los pueblos originarios volvían de este modo del trabajo a la aculturación forzada, dinámica exitosa a los efectos de garantizar la docilidad de los antiguos propietarios de la región. Entre ese año y 1964 se fundaron ocho misiones franciscanas en los alrededores de Tartagal, que siguen funcionando hasta la actualidad: Río Caraparí en 1933, La Loma en 1942, Tuyunti en 1944, San José de Yacuy en 1952, P. Rafael Gobelli en 1958, San Benito de Palermo en 1960, Virgen de Fátima en 1962, Piquirenda en 1964; todas pobladas por indígenas chiriguano excepto Caraparí y Tuyuntí (chiriguano y chané), y San Benito de Palermo y P. Rafael Gobelli (guaykurúes).⁵⁹ Por su parte, la Iglesia Anglicana intervino en la zona a partir de 1914, con la fundación de la “Misión Chaqueña El Algarrobal”, en las inmediaciones de Embarcación, al sur de Tartagal; mucho después, hacia 1977, se creó la misión “El Carboncito, a 11 kilómetros de la anterior.”⁶⁰ Las misiones, sobre todo las primeras en fundarse, jugaron un importante papel en el proceso de sedentarización de los indígenas y su sometimiento al sistema de trabajos forzados, asegurando la disponibilidad de mano de obra.⁶¹

Distintos autores señalan que los misioneros lograron evitar muchos “abusos” sobre los pueblos originarios por parte de terratenientes y empresarios criollos.⁶² Por otra parte, el hecho de vivir dentro de los límites de las misiones ofreció ciertas garantías territoriales, aún durante la segunda mitad del siglo XX, que no tenían las comunidades que continuaron viviendo sin la tutela religiosa. Por ejemplo, un importante asentamiento chané ubicado en las cercanías de Aguaray, al norte de Tartagal, fue desalojado durante los años ´50 para construir en ese mismo lugar la destilería de Campo Durán, y sus habitantes fueron reubicados en una angosta franja entre la ruta provincial N° 54 y el río Itiyuro,⁶³ que se desborda frecuentemente causando estragos hasta la actualidad. Aún así, al regular la oferta de mano de obra indígena y su modo de vida, las misiones formaron parte junto al Estado del aparato de dominación que impuso su sometimiento definitivo.

La situación a la que estaban sometidos los indígenas alentó el éxodo de las comunidades de parte de su población, que con el correr de los años se fue asentando en los alrededores del núcleo urbano de Tartagal y de Mosconi, entre otras localidades de la zona, aunque su condición social se mantuvo sin grandes alteraciones.⁶⁴ Donde operó una fuerte transformación fue en el plano de la identidad: para integrarse a la

⁵⁹ Tomasini, Juan A., “Misiones franciscanas entre los grupos aborígenes de las provincias de Salta y Jujuy”, en *Los grupos Aborígenes en la custodia provincial de misioneros franciscanos en Salta*, Cuadernos Franciscanos N° 41, Salta, 1977, pp. 12 y 13

⁶⁰ Véase Naharro José Miguel y Sosa, Virginia E., “Sobre la presencia anglicana en el Chaco”, en *Cuadernos de Humanidades*, N° 12, Fac. de Humanidades, Universidad Nacional de Salta, Salta, 2000, pp. 17 a 19.

⁶¹ Sobre este punto se puede véase Trincheró, Héctor Hugo y otros, *Capitalismo y grupos indígenas en el Chaco Centro-Occidental (Salta y Formosa)*, CEAL, Buenos Aires, 1992.

⁶² Véase entre otros, Langer, Eric D., “La misión como factor de desarrollo de la economía fronteriza: el caso de las misiones franciscanas entre los chiriguano durante el período republicano”, en *Andes*, N° 4, Fac. de Humanidades, Universidad Nacional de Salta, Salta, Segundo semestre de 1991, p. 18.

⁶³ Carenzo, Sebastián, “Pechar” por trabajo: Notas etnográficas sobre el ansia de empleo entre los varones Chané de Campo Durán (Salta)”, ponencia presentada en las *V Jornadas de Investigación en Antropología Social*, FFyL-Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 19 al 21 Noviembre de 2008. Además del recuerdo de los pobladores indígenas que vivieron donde ahora está la refinería que se transmite oralmente, el autor señala que cuando se realizan obras en la zona es común la aparición de distintos objetos de cerámica y de madera pertenecientes a los antiguos habitantes.

⁶⁴ Véase Cafferata, Agustín F., *Área de Frontera de Tartagal*, Consejo Federal de Inversiones, Buenos Aires, 1988, p. 54.

“civilización” debieron rechazar sus orígenes “bárbaros”; para ser reconocidos como ciudadanos, fueron forzados a renunciar a ser pueblos indígenas. Así, en la actualidad, ese término designa únicamente a la gente de las misiones; la mayor parte de los pobladores, descendientes de aborígenes, no se reconocen como tales. A partir de la propia conformación de la comunidad moderna de la zona, el discurso hegemónico de la argentinidad y la civilización, transmitido desde las instituciones públicas, religiosas y empresariales –en particular, desde su arribo, por YPF–, logró establecer una forma de hacer-pensar⁶⁵ que llevó a oscurecer esa herencia cultural y a escindir ilusoriamente lo indígena de la materialidad de los cuerpos de las mayorías, para reconstruirlo como un estigma que contribuyó a marginar a la población de las reducciones del resto de los sectores superexplotados, agregando otro estrato a la estructura social jerarquizada que predominó en Tartagal y Mosconi. Además de los rasgos físicos, existen elementos culturales, como la costumbre de coquear (mascar la hoja de coca) que delatan una matriz indígena que no se pone de manifiesto.⁶⁶

Los integrados y los reducidos, sumados a los migrantes de otras provincias, de otras regiones de Salta y en menor medida, de la República de Bolivia,⁶⁷ atraídos por la posibilidad de conseguir trabajo en la zona, fueron los que conformaron –y conforman– un sector importante de la clase obrera de las localidades en cuestión, que se empleó alternativamente en la zafra en la época de cosecha, en los obrajes y en distintas actividades urbanas de carácter temporal, que les permitía sobrevivir a duras penas. Diferenciado del anterior, el sector vinculado al petróleo y a otras actividades que estuvieron bajo la órbita estatal tuvo acceso real a los derechos sociales, al menos hasta la implementación de las políticas neoliberales de la década de 1990.

A modo de conclusión

El actual departamento de General San Martín de la provincia de Salta fue sacudido durante la primera mitad del siglo XX por fuertes procesos de cambio a nivel político, económico y social. Después de varios siglos de estar bajo el control de distintos pueblos indígenas, sus territorios fueron añadidos al departamento de Orán y su población originaria fue expropiada, “reubicada” y sometida a un régimen de explotación que combinó formas económicas y extraeconómicas, a partir del cual se desarrollaron dos importantes actividades: la forestal y la azucarera.

Apenas iniciada esa gigantesca transformación, vino a añadirse otro elemento no menos importante: el petróleo. A partir de la expansión de la producción hidrocarbúrfica, la región jugó un papel central en el desarrollo de la economía provincial. Hacia 1935, Tartagal, junto al que sería el municipio de Mosconi, generaban más de la mitad del volumen de salarios y de producción industrial de toda la provincia, y concentraban más de 30 por ciento de los trabajadores asalariados. El peso económico de esa actividad ayuda a comprender los rípidos conflictos que protagonizaron distintos

⁶⁵ Foucault, Michel, “Verdad y poder” en *Microfísica del poder*, La Piqueta, Madrid, 1980.

⁶⁶ Sobre esta problemática –aunque centrado en el caso santiagueño–, se puede ver el trabajo de Grosso, José Luis, *Indios muertos, negros invisibles*, Grupo Encuentro-UNCa, Catamarca, 2008. Sobre las diferenciaciones entre criollos e indígenas se puede ver Trinchero, Héctor Hugo, “Entre el estigma y la identidad: criollos e indios en el Chaco salteño” en Karasik G. (comp.), *Cultura e identidad*, CEAL, Buenos Aires, 1994.

⁶⁷ Hacia 1980, más de 82 por ciento de la población de la provincia era de origen salteño, y casi 3 por ciento provenía de países limítrofes; el Departamento General San Martín, limítrofe con la República de Bolivia y centro de atracción de trabajadores en tanto enclave petrolero superaba en ambos casos la media provincial.

gobiernos provinciales con la nación, en torno al manejo y a la explotación de los recursos petrolíferos.

Sin embargo, esa abundancia de recursos no se tradujo en desarrollo social de la región ni fue orientada hacia un crecimiento económico equilibrado. La renta petrolera que percibieron los gobiernos salteños no fue reinvertida en la zona, que explotada por la provincia, siempre tuvo una infraestructura pública y unos servicios sociales más que limitados, fácilmente superados por los que ofrecía la Standard Oil e YPF. De ese modo, se desarrolló una economía de enclave en la que la empresa norteamericana y luego YPF asumieron funciones estatales dentro de un Estado provincial ausente, aunque lógicamente no estuvieran orientadas a cubrir las necesidades del conjunto de la población, sino de sus operarios.

La combinación de esos elementos dio lugar a la formación de una sociedad y una clase obrera fragmentada y polarizada compuesta fundamentalmente por un núcleo moderno que llegó a tener acceso a distintas conquistas sociales antes de las reformas sociales impulsadas por el peronismo, y otro sector, formado por la mano de obra indígena y de otros migrantes sin recursos, que continuaron sometidos a un régimen de trabajo que incluyó características forzadas en los obrajes madereros y en distintas actividades agrícolas, sobre todo en la zafra, hasta la aprobación del Estatuto del Peón, en 1944. Las políticas impulsadas por Perón pusieron fin a la coacción directa ejercida sobre los trabajadores rurales, particularmente sobre la población indígena, pero no impidieron su superexplotación ni pusieron fin a la extrema pobreza en la zona, agravada durante los últimos años a partir de la implementación de las políticas neoliberales. Es posible pensar que el escenario podría ser distinto si la población de Tartagal y Mosconi tuviera acceso a la riqueza que se produce en su territorio, y si se considerara seriamente el inciso 17 del artículo 75 de la Constitución Nacional.

RESUMEN

Este trabajo analiza la conformación y el desarrollo de Tartagal y General Mosconi durante la primera mitad del siglo XX. Tartagal se conformó como resultado de la expansión de la frontera argentina y la expropiación de los pueblos indígenas. La abundancia de recursos forestales y petrolíferos, y el trabajo forzado de los pueblos indígenas impulsaron la rápida ocupación y el crecimiento económico de la zona, que se convirtió en el escenario de fuertes disputas entre la empresa Standard Oil e YPF. Ese crecimiento económico posicionó a Tartagal y Mosconi como importantes productores de riqueza en la provincia. Aún así, su desarrollo social fue muy limitado.

ABSTRACT

This work analyses the conformation and development of Tartagal and General Mosconi during first half of the XX century. Tartagal was conformed as a result of the expansion of the Argentine border and the expropriation of the indigenous peoples. The abundance of forest and petroliferous resources and the forced work of the indigenous peoples impelled the fast occupation and the economic growth of the area, that became the scene of strong disputes between the Standard Oil Company and YPF. That economic growth positioned Tartagal and Mosconi as important producers of wealth in the province. Nevertheless, their social development was very limited.

PALABRAS CLAVE

Tartagal y Mosconi - Desarrollo económico - Standard Oil e YPF - Pueblos indígenas - Trabajo forzado

KEY WORDS

Tartagal and Mosconi - Economic development - Standard oil and YPF - Indigenous peoples - Forced work